

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE SETIEMBRE DE 2021, ADOPTA LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

54. (Exp. N° 191120-000674-19) - Visto: las resoluciones N° 47 y 34 adoptadas por el Consejo de Facultad de Psicología del 20/04/20 y 20/09/21, respectivamente, y el informe favorable de disponibilidad presupuestal del Departamento de Contaduría,

Atento: al fallo del Tribunal que entendió en el Llamado, se resuelve:

1) Homologar el fallo del Tribunal designando a Gonzalo Gelpi, C.I. 4.601.336-0, para ocupar un cargo de Asistente, Esc. G, Gdo. 2, en efectividad, LLOA-I, 10 horas semanales, para el Instituto de Psicología de la Salud, Concurso de Oposición y Méritos, a partir de la toma de posesión y por un período reglamentario de tres años.

2) Establecer una lista de suplentes, por un año, con Fiorella Nesta para el caso de que quede vacante el cargo provisto en el numeral 1).

3) Notificar al interesado de la resolución N° 6 adoptada por el Consejo de Facultad de fecha 07/11/12.

4) Comunicar a los postulantes la presente resolución.

Financiación: recursos presupuestales de la Facultad de Psicología, ahorros del Instituto. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, Instituto de Psicología de la Salud, Llave presupuestal 1900310100. Distribuido N° 1194/21.-
8 en 8